

GUÍA DEL BAUPLAN REPSA

Para promover la realización del PMA REPSA, compartimos una guía que describe la lógica y función de cada uno de los componentes base. En esta guía se comparten las reflexiones iniciales asociadas a éstos con las cuales buscamos develar la intención de cada uno y su función en la estructura del Bauplan.

Se recomienda siempre contestar, al menos de manera general, las preguntas de la Reflexión inicial:

- **Base:** Qué, para qué, por qué, cómo, cuándo y dónde.
- **Complementarias:** Con quién realizarlo; en contra o a pesar de qué realizarlo; qué depende de nosotras/os para llevarlo a cabo; qué NO depende de nosotras/os para llevarlo a cabo.

A su vez, compartimos una serie de cuestionamientos extra que consideramos ayudarán a las personas que realicen el manejo. No es necesario contestar todas las preguntas compartidas, éstas son sólo una lluvia de ideas, que lo que buscan es ayudar a que la realización de las actividades en torno al manejo de la vida silvestre sean lo más completas y conscientes posible. Hay preguntas que parecieran repetirse ya que tienen el mismo objetivo, pero las colocamos con la intención de que, al presentarse de manera distinta, ayude a quien las usa para hacer emerger lo que se busca. El contestar la mayor parte de los cuestionamientos, al menos de manera general, ayudará a dar claridad a la realización del proceso.

Esta guía seguirá en proceso de verificación por lo que se actualizará periódicamente. Si alguien identifica otros cuestionamientos que pudieran complementarla, agradeceremos nos los hagan llegar, vía el correo oficial de la REPSA, para incorporarlos en las siguientes versiones.

Encuadre

Aunque el Encuadre no es parte de los componentes base del Bauplan, es el punto de partida del cual se determinarán las decisiones a tomar. Se busca responder a estas preguntas sólo de manera general, de tal forma que nos permitan hacer un dimensionar cauteloso que nos ayude a establecer el punto de inicio más adecuado. Es necesario tomar en cuenta que, al ser la naturaleza compleja, cada asunto, a su vez, también lo es, y esto hace que pudiera ubicarse en varios lugares del Bauplan. En este caso, lo pertinente es dividir el proceso en apartados y a cada apartado colocarlo en el lugar respectivo. El lugar en el que se decida colocar el asunto determinará las cualidades de su atención.

Reflexión inicial del Encuadre

¿Qué es?	En general el encuadre implica ajustar a un marco, fijar límites, encajar; por lo tanto, en el contexto del PMA REPSA, el Encuadre es identificar y delimitar el asunto a tratar.
¿Para qué realizarlo?	Para ubicar su lugar con respecto al todo.
¿Por qué hacerlo?	Porque nos permite darle la debida dimensión al asunto y a su atención, en función de su lugar en el Bauplan.
¿Para quién realizarlo?	Para las personas que están involucradas en la atención del asunto a tratar.
¿Con quién realizarlo?	Con las personas que están involucradas en la atención del asunto a tratar, ya que es en función de sus visiones, conocimiento y experiencia que se podrá nombrar con claridad el asunto y su ubicación.
¿En contra o a pesar de qué realizarlo?	A pesar de la dispersión, de la urgencia de atender, de la falta de claridad y de la desorganización en la que nos podamos encontrar.
¿Qué depende de nosotras/os para llevarlo a cabo?	Depende el darnos un momento para identificar, de manera general, los componentes del tema que se está abordando y a partir de ellos nombrar el asunto y ubicarlo en el todo, cuidando que sea consistente con la lógica del Bauplan.
¿Qué NO depende de nosotras/os para llevarlo a cabo?	No depende de nosotras el que la primera vez que se aborda un tema, debido a la falta de experiencia en su atención, el nombre y la ubicación de este pueda ser errónea; aunque sí depende de nosotras que la clasificación sea lo más adecuada posible en función de la información con la que se cuenta en el momento de su categorización.
¿Cuándo o cada cuánto se requiere realizarlo?	Al inicio de cada actividad. Cada que se inicie con la atención de un asunto.
¿Dónde se requiere realizarlo?	En todas las actividades que realicemos en torno al manejo de la vida silvestre, ya sea en campo o en gabinete.
¿Cómo se requiere realizarlo?	Con la consciencia de que el encuadre delimita nuestro punto de partida y ello influirá en el alcance de la atención del asunto. Con el compromiso de lograr la claridad requerida y con las herramientas necesarias que nos permitan generar un encuadre adecuado.

Preguntas guía

- ¿De qué se trata?
- ¿De qué está hecho? ¿Qué elementos conforman al tema?
- ¿Quién o quiénes están involucrados?
- ¿A quién o a quiénes se requiere involucrar?
- ¿Desde cuándo sucede esto? ¿Cuándo inició?
- ¿Dónde inició?
- ¿Quién lo inició?

- ¿Por qué sucedió?
- ¿Cómo sucedió?
- ¿Para qué atenderlo?
- ¿Con qué tiene que ver con el Bauplan? ¿Cómo se inserta en el PMA REPSA?
- ¿Cómo abona al Bauplan? ¿Cómo abona a la Definición del PMA REPSA?
- En función de esto ¿Cuál podría ser el lugar de ubicación en el Bauplan?
- Ese lugar identificado ¿Es consistente con la lógica de organización del Bauplan?

Reflexión inicial

La Reflexión inicial es el primero de los ocho componentes base del Bauplan REPSA, se realiza antes de los Antecedentes. Está compuesta por 11 preguntas; pueden contestarse de manera somera o profunda; pueden contestarse todas o sólo las fundamentales, pero en la medida que se realice la Reflexión inicial completa se podrá develar con mayor claridad lo que realmente se busca. Las preguntas fundamentales son: qué, para qué, por qué, para quién y cómo.

Reflexión inicial de la Reflexión inicial

¿Qué es?	Es explicitar las intenciones de lo que se desea hacer y desde qué perspectiva.
¿Para qué realizarla?	Para brindar la claridad sobre lo que se requiere realizar.
¿Por qué hacerla?	Porque nuestras acciones tienen consecuencias sobre el socioecosistema y al estar embebidas en él, las tendremos que asumir y responder en función de ellas.
¿Para quién realizarla?	Para la vida en general, la vida silvestre en particular, y en específico para la vida silvestre nativa de CU. Para las personas involucradas en el manejo del socioecosistema: quienes influyen, deciden y actúan directa e indirectamente en el campus universitario (tanto académica, operativa como administrativamente) y quienes están interesadas en sumarse al manejo (comunidad UNAM o externas).
¿Con quién realizarla?	De manera particular, con el grupo de trabajo de la SEREPSA, ya que es la encargada de coordinar las decisiones y acciones en torno al manejo de la vida silvestre del campus; con las instancias universitarias presentes en el campus que estén asociadas directamente al asunto a atender (operativa, administrativa y académicamente). Y, de manera general con las personas que estén interesadas en sumarse al manejo y a la promoción del respeto a la vida silvestre nativa.
¿En contra o a pesar de qué realizarla?	En contra de la negación interna, propia y ajena, y de la dificultad de querer hacer emerger la verdad, ya que ello implica modificar la manera que tenemos de hacer las cosas.
¿Qué depende de nosotras/os para llevarla a cabo?	Depende el estar dispuestas y disponibles (reconocer nuestras capacidades, crear el ambiente adecuado y darnos el tiempo) para externar, recibir, discutir e integrar nuestros sentipensares.
¿Qué NO depende de nosotras/os para llevarla a cabo?	No depende de nosotras lo que aún no es visible a nuestras consciencias, aunque sí depende de nosotras trabajarnos para permitir que emerge.
¿Cuándo o cada cuánto se requiere realizarla?	Cuando surja un asunto nuevo o se requiera actualizar o adaptar uno ya existente. Y una vez realizada, es necesario consultarla constantemente para recordar la intención establecida y no desviarnos de ella.
¿Dónde se requiere realizarla?	En un espacio y en condiciones adecuadas que nos permita interactuar directamente con las personas que la realizamos. En el Plan de manejo adaptativo de la REPSA y compartirlo a través de los medios oficiales del manejo de la REPSA, para que queden asentadas y explicitadas las intenciones de manera formal y pública.
¿Cómo se requiere realizarla?	Con el valor de sabernos parte de algo más grande, de sabernos parte de la naturaleza.

Preguntas guía

- ¿Qué es lo que se desea con el asunto y su atención?
- ¿Qué es lo que se requiere/necesita con el asunto y su atención?
- ¿Qué es lo que se debe realizar (desde un sentido ético) con el asunto y su atención?
- ¿Qué es lo que se puede realizar (desde un sentido realista) con el asunto y su atención?

- ¿Qué es lo que realmente buscamos con el asunto y su atención?
- ¿Para qué realizarlo?
- ¿Cuál es la verdadera intención del asunto y su atención?
- ¿Por qué realizarlo?
- ¿Cuál es la pertinencia del asunto y su atención?
- ¿Qué relación tiene con el todo?
- ¿Cómo se engarza el asunto y su atención en las diversas escalas dentro de las que está inmerso?
- ¿Cómo creemos que afecta o beneficia a los socioecosistemas las acciones que se promuevan desde el asunto y su atención?
- ¿Qué consideramos nos motivará para mantener la atención del asunto?
- ¿Qué nos permitirá mantener el deseo de atender el asunto a través del tiempo?
- ¿Qué consideramos nos desmotivaría para mantener la atención del asunto?
- ¿Cómo cierro esta primera fase?
- ¿Qué me significó contestarte estas preguntas?

Antecedentes

Los Antecedentes son el segundo Componente base del Bauplan REPSA, se realizan con base en lo identificado con la Reflexión inicial y preceden a la Definición. Es con base en estos que se explica el estatus actual del asunto.

Reflexión inicial de los Antecedentes

¿Qué son?	Es la información histórica cronológica relevante.
¿Para qué realizarlos?	Para recuperar aprendizajes y sean la base sobre lo que se define el camino más adecuado a seguir, considerando las implicaciones que conlleva una acción.
¿Por qué hacerlos?	Porque conocer la historia es un principio de precaución que guía el manejo.
¿Para quién realizarlos?	Para la vida en general, la vida silvestre en particular, y en específico para la vida silvestre nativa de CU. Para las personas involucradas en el manejo del socioecosistema: quienes influyen, deciden y actúan directa e indirectamente en el campus universitario (tanto académica, operativa como administrativamente) y quienes están interesadas en sumarse al manejo (comunidad UNAM o externas).
¿Con quién realizarlos?	De manera particular, con el grupo de trabajo de la SEREPSA, ya que es la encargada de coordinar las decisiones y acciones en torno al manejo de la vida silvestre del campus; con las instancias universitarias presentes en el campus que estén asociadas directamente al asunto a atender (operativa, administrativa y académicamente). Y, de manera general con las personas que estén interesadas en sumarse al manejo y a la promoción del respeto a la vida silvestre nativa.
¿En contra o a pesar de qué realizarlos?	En contra de la falta de registros, de que la información este dispersa o no accesible; en contra de la negación de aprender de hechos anteriores.
¿Qué depende de nosotras/os para llevarlos a cabo?	Depende el estar dispuestas y disponibles (reconocer nuestras capacidades, crear el ambiente adecuado y darnos el tiempo) para indagar sobre la historia en torno al asunto a tratar.
¿Qué NO depende de nosotras/os para llevarlos a cabo?	No depende de nosotras que no exista la información sobre el proceso ya que éste no se documentó, no se almacenó adecuadamente o se desechó, aunque sí depende de nosotras el que la información a partir de ahora generada sea registrada y bien almacenada para posteriores consultas.
¿Cuándo o cada cuánto se requiere realizarlos?	Cuando surja un asunto nuevo o se requiera actualizar o adaptar uno ya existente. Y una vez realizada, es necesario consultarla frecuentemente para comprender y valorar un asunto.
¿Dónde se requiere realizarlos?	En donde se tenga la información (bases de datos, documentos, mapas) y acceso a las personas que conocen del tema. En el Plan de manejo adaptativo de la REPSA y compartirlo a través de los medios oficiales de la REPSA, para poder aprender de la historia.
¿Cómo se requiere realizarlos?	Con consciencia, disposición, disciplina y responsabilidad.

Preguntas guía

- ¿Qué sucesos históricos son relevantes para el asunto?
- ¿Qué sucesos determinan el estatus actual del asunto?
- ¿Cuándo ocurrieron esos sucesos?
- ¿Por qué ocurrieron?
- ¿Qué razones históricas han hecho que el asunto esté como está hoy en día?
- ¿Que se generó a partir de ellos?
- ¿Cuáles de esos sucesos tienen registro?
- ¿Dónde y cómo están registrados dichos sucesos?

- ¿Cuáles de esos sucesos no tienen registro?
- ¿Qué motivó que sucediera eso?
- ¿Qué aprendizajes se han acumulado respecto a esto?
- ¿Qué de lo recapitulado vale la pena retomar?
- ¿Qué de lo recapitulado es necesario cambiar?

Definición

Lo que no se nombra no existe y las definiciones nos ayudan a nombrar, a expresar de manera sintetizada los conceptos en torno a algo. También nos ayudan a dar claridad en lo que se busca, y así, poder establecer el compromiso que ello implica.

La Definición es el tercer Componente base del Bauplan REPSA, se realiza con base en los Antecedentes y la Reflexión inicial y precede a los Fundamentos. Está conformada por el hacia dónde se requiere ir (Proyección), el qué se requiere lograr (Objetivo general) y el planteamiento general del cómo se logrará eso (objetivos particulares).

Reflexión inicial de la Definición

¿Qué es?	Es tener claro hacia dónde vamos y cómo lo lograremos.
¿Para qué realizarla?	Para establecer compromisos realizables que estemos dispuestas a cumplir.
¿Por qué hacerla?	Porque es fácil distraerse y salir del camino.
¿Para quién realizarla?	Para la vida en general, la vida silvestre en particular, y en específico para la vida silvestre nativa de CU. Para las personas involucradas en el manejo del socioecosistema: quienes influyen, deciden y actúan directa e indirectamente en el campus universitario (tanto académica, operativa como administrativamente) y quienes están interesadas en sumarse al manejo (comunidad UNAM o externas).
¿Con quién realizarla?	De manera particular, con el grupo de trabajo de la SEREPSA, ya que es la encargada de coordinar las decisiones y acciones en torno al manejo de la vida silvestre del campus; con las instancias universitarias presentes en el campus que estén asociadas directamente al asunto a atender (operativa, administrativa y académicamente). Y, de manera general con las personas que estén interesadas en sumarse al manejo y a la promoción del respeto a la vida silvestre nativa.
¿En contra o a pesar de qué realizarla?	En contra de la falta de claridad y de la falta de respeto a los acuerdos.
¿Qué depende de nosotras/os para llevarla a cabo?	Depende el estar dispuestas y disponibles (reconocer nuestras capacidades, crear el ambiente adecuado y darnos el tiempo) para reconocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se tienen para llevar a cabo la Definición en el tiempo y forma establecida.
¿Qué NO depende de nosotras/os para llevarla a cabo?	No depende de nosotras la disposición que otras personas tengan para asumir los compromisos establecidos, aunque sí depende de nosotras hacer lo necesario para dejar claros los motivos de dichas decisiones.
¿Cuándo o cada cuánto se requiere realizarla?	Cuando surja un asunto nuevo o se requiera actualizar o adaptar uno ya existente. Y una vez realizada, es necesario consultarla constantemente para recordar la intención establecida y no desviarnos de ella.
¿Dónde se requiere realizarla?	En el Plan de manejo adaptativo de la REPSA y compartirlo a través de los medios oficiales del manejo de la REPSA, para explicitar las intenciones y el compromiso asumido.
¿Cómo se requiere realizarla?	Convencidos de poder construir realidades más integradoras, humanas y socioecológicas.

Preguntas guía

- ¿Hacia dónde se desea ir?
- ¿Para qué se busca realizar esto, cuál es la esencia, el propósito, el motivo?
- ¿Con base en la Reflexión inicial y los Antecedentes hacia dónde se identifica que se requiere ir?

- ¿Cuál requiere ser la intención del asunto?
- ¿Hacia dónde se requiere llegar?
- ¿Cuál es la proyección?
- ¿Qué es lo más importante?
- ¿Qué es lo mínimo que hace que el proyecto sea lo que es?
- ¿Cuál es el objetivo general?
- ¿Cuáles son los objetivos particulares?
- ¿La proyección, el objetivo general, los objetivos particulares, están a la luz de la Reflexión inicial y los Antecedentes?
- Una vez realizada la Definición, aplica la siguiente verificación al objetivo general
 - ¿es específico?
 - ¿es medible?
 - ¿es alcanzable?
 - ¿es relevante?
 - ¿es realizable en el tiempo establecido?

Fundamentos

Los Fundamentos son el cuarto Componente base del Bauplan REPSA, se desarrollan con base en lo establecido en la Definición y preceden a la Caracterización. Es donde se busca explicitar los principios que sustentan y enmarcan la actividad a realizar. Para el PMA REPSA los principios se agrupan en: éticos, legales y teóricos. Estos principios permean todo el proceso a realizar; el resultado de las acciones corroborará su aplicación. Buscan ser concordantes con la realidad universitaria, así como con el pensamiento complejo y el enfoque socioecológico.

Los fundamentos éticos describen el sistema de regulación individual y colectivo de las personas que colaboran en las acciones socioecológicas.

Los fundamentos legales incluyen toda la normatividad aplicable al tema (ecológico y social) y al territorio dado (REPSA, UNAM, CDMX, México, Internacional).

Los fundamentos teóricos incluyen el marco conceptual sobre el cual se está realizando el manejo, el cual explicita la concepción que tenemos sobre la naturaleza, nuestro lugar como humanos en ella, así como la naturaleza y la función del conocimiento que generamos.

Reflexión inicial de los Fundamentos

¿Qué son?	Los fundamentos son las bases filosóficas explícitas.
¿Para qué realizarlos?	Para guiar la toma de decisiones
¿Por qué hacerlos?	Porque se requiere regular ética, teórica y legalmente las acciones de los diversos actores que influyen en el manejo del ecosistema nativo de CU para promover la continuidad de la vida silvestre.
¿Para quién realizarlos?	Para la vida en general, la vida silvestre en particular, y en específico para la vida silvestre nativa de CU. Para las personas involucradas en el manejo del socioecosistema: quienes influyen, deciden y actúan directa e indirectamente en el campus universitario (tanto académica, operativa como administrativamente) y quienes están interesadas en sumarse al manejo (comunidad UNAM o externas).
¿Con quién realizarlos?	De manera particular, con el grupo de trabajo de la SEREPSA, ya que es la encargada de coordinar las decisiones y acciones en torno al manejo de la vida silvestre del campus; con las instancias universitarias presentes en el campus que estén asociadas directamente al asunto a atender (operativa, administrativa y académicamente). Y, de manera general con las personas que estén interesadas en sumarse al manejo y a la promoción del respeto a la vida silvestre nativa.
¿En contra o a pesar de qué realizarlos?	A pesar de las presiones externas o internas a las que está expuesta la universidad y por ende el campus, y que inciden o impactan en la cantidad y calidad del ecosistema nativo.
¿Qué depende de nosotras/os para llevarlos a cabo?	Depende el estar dispuestas y disponibles (reconocer nuestras capacidades, crear el ambiente adecuado y darnos el tiempo) para indagar y esclarecer el punto de partida sobre el cual se están estableciendo estos fundamentos y actuar en consecuencia.
¿Qué NO depende de nosotras/os para llevarlos a cabo?	No depende de nosotras el actuar inconsciente, propio y ajeno, aunque no nos exime de las consecuencias que esto tenga.
¿Cuándo o cada cuándo se requiere realizarlos?	Cuando surja un asunto nuevo o se requiera actualizar o adaptar uno ya existente. Y una vez realizados, es necesario consultarlos constantemente para recordar la establecido y no desviarnos de ello.
¿Dónde se requiere realizarlos?	En el Plan de manejo adaptativo de la REPSA y compartirlo a través de los medios oficiales de la REPSA, para mantenerlos a la vista a lo largo de la toma de decisiones.
¿Cómo se requiere realizarlos?	Con pensamiento crítico, ética, observancia, respeto, claridad, participación, sin conflicto de interés, consistencia.

Preguntas guía

Los fundamentos son el sustento de lo que se hace, para qué se hace, y por qué se hace, y por lo tanto, determinan en cómo se hacen las cosas. Todo lo que hacemos está bajo un marco teórico, pero generalmente este está implícito. Con el CB de los Fundamentos, se busca hacer explícito eso que guía las acciones y la toma de decisiones. Las preguntas que compartimos a continuación son muy complicadas, pero invitamos a hacer el esfuerzo para que puedan quedar claros los conceptos base de los que partirá su actuar.

- ¿Cuáles son los supuestos filosóficos de los que parten?
- ¿Cuál es el posicionamiento filosófico con el que abordaran el proyecto?
- ¿Por qué tendrán ese posicionamiento y no otro?
- ¿Cuáles son los principios éticos de los que parten?
- ¿Bajo qué código de ética realizarán el proyecto?
- ¿Qué estás dispuesta a hacer para lograr tu objetivo? , ¿Qué NO estás dispuesta a hacer para lograr tu objetivo?
- ¿Qué normatividad es aplicable al asunto?
- ¿Cuáles son los compromisos, derechos y consecuencias (sanciones graduales) de no cumplir con el código de ética?
- ¿Bajo qué marco teórico se atenderá el asunto?
- ¿Cuáles son las bases teóricas del asunto y de su atención?

Caracterización socioecológica

La Caracterización socioecológica es el quinto Componente base del Bauplan REPSA, se realiza con base en la Definición y los Fundamentos; y precede a la Programación. Es la piedra angular del conocimiento con base en el cual se toman las decisiones. Implica la identificación de las características de los asuntos, los elementos que los conforman, sus interacciones, su delimitación y con ello, los elementos que quedan en el interior y en el contorno de la atención del asunto.

El producto final de la Caracterización es el **esquema teórico** con base en el cual se organizan los asuntos, lo que posteriormente será el insumo para elaborar el **esquema de trabajo**, que contendrá la programación de las actividades a realizar.

Reflexión inicial de la Caracterización socioecológica

¿Qué es?	Es la descripción de los elementos físico-químico-biológicos y sociales del socioecosistema en torno a un asunto; la ubicación en el territorio, su distribución espacial y temporal en las diversas escalas físicas y sociales, sus ritmos, etc. y todo aquello que sea parte de ésta.
¿Para qué realizarla?	Para conocer la estructura o mapa general del asunto y tener claridad de lo que sabemos y no sabemos sobre él.
¿Por qué hacerla?	Porque nos permite generar el diagnóstico del asunto, identificar las etapas y fases de los procesos a su interior y a partir de ello identificar las unidades de manejo sobre las cuales tomar decisiones y diseñar propuestas de intervención realistas y adecuadas.
¿Para quién realizarla?	Para la vida en general, la vida silvestre en particular, y en específico para la vida silvestre nativa de CU. Para las personas involucradas en el manejo del socioecosistema: quienes influyen, deciden y actúan directa e indirectamente en el campus universitario (tanto académica, operativa como administrativamente) y quienes están interesadas en sumarse al manejo (comunidad UNAM o externas).
¿Con quién realizarla?	De manera particular, con el grupo de trabajo de la SREPSA, ya que es la encargada de coordinar las decisiones y acciones en torno al manejo de la vida silvestre del campus; con las instancias universitarias presentes en el campus que estén asociadas directamente al asunto a atender (operativa, administrativa y académicamente). Y, de manera general con las personas que estén interesadas en sumarse al manejo y a la promoción del respeto a la vida silvestre nativa.
¿En contra o a pesar de qué realizarla?	En contra de la dificultad de la colecta, almacén y sistematización de datos, los cuales en sí son complejos. En contra de la dificultad de transformar dichos datos en información socioecológica, que dé el lugar pertinente a los resultados, pero también a los procesos que los generan, y nos permita desarrollar mecanismos para mantenerla actualizada, ya que con base en ello se podrá realizar la adecuada caracterización del asunto, y por ende la adecuada toma de decisiones.
¿Qué depende de nosotras/os para llevarla a cabo?	Depende el estar dispuestas y disponibles (reconocer nuestras capacidades, crear el ambiente adecuado y darnos el tiempo) para ser observadoras, aprender a describir, tener paciencia, ser organizadas, consistentes y constantes para coleccionar, almacenar y sistematizar los datos. Tener apertura para aprender y generar habilidades para dejar que los datos hablen y a la luz de ellos, generar la estructura teórica con base en la cual se requieren organizar. Promover el diseñar la estructura más parsimoniosa posible. Una vez hecha la caracterización, mantenerla a la vista para no perder el rumbo.
¿Qué NO depende de nosotras/os para llevarla a cabo?	No depende de nosotras que los datos y la información no esté disponible, ya sea porque no está registrada, está mal almacenada o por algún motivo se decide no compartirla; aunque esto es sobre todo para los datos e información anterior; de la información actual y generada a partir del manejo, se tiene la responsabilidad de registrar y almacenar de manera adecuada para poder hacerla accesible.

¿Cuándo o cada cuánto se requiere realizarla?	Cuando surja un asunto nuevo o se requiera actualizar o adaptar uno ya existente. Y una vez realizada, es necesario consultarla y complementarla frecuentemente para que pueda reflejar lo mejor posible las características actuales del asunto.
¿Dónde se requiere realizarla?	En los medios que permitan registrar, almacenar, procesar, actualizar y compartir la diversidad de formatos de información en torno al socioecosistema.
¿Cómo se requiere realizarla?	Enfocándonos en el objetivo, de manera amplia, abierta, ordenada, práctica, exhaustiva, constantemente, yendo de lo general a lo particular, a diferentes escalas con herramientas adecuadas, develando la estructura del asunto.

Preguntas guía

- ¿Qué conforma al asunto?
- ¿De qué está hecho el asunto?
- ¿Qué elementos componen al asunto?
 - Bio-físicos: Ubicación, precipitación media anual, ecosistema originario, neo-ecosistemas, diversidad biológica...
 - Sociales: actores (personas, instituciones), normativos o legales, económicos (no es sólo lo monetario, también son los bienes, los bienes inmuebles, etc...).
- ¿Dónde inicia y dónde termina el asunto?
- ¿Cuál es el límite del asunto y su atención?
- ¿Cuáles son las condiciones actuales del asunto?
- ¿Cuál es el contexto actual del asunto?
- ¿Cuál es la estructura del asunto?
- ¿Cómo están organizados los componentes del asunto?
- ¿Qué procesos están inmersos en el asunto?
- ¿Qué etapas tienen esos procesos?
- ¿Qué fases tienen esas etapas?
- ¿Cómo funciona el asunto?
- ¿Cuál será la escala espacial del asunto?
- ¿Cuáles son sus condiciones de contorno?
- ¿Qué queda afuera de la delimitación del asunto límite?
- ¿Cuáles son las condiciones externas a la delimitación del asunto?
- ¿Cuáles son las entradas y salidas de materia, energía e información del asunto?
- ¿Cuál es la intencionalidad del asunto y todo lo relacionado con su atención?
- ¿Para qué y para quién funciona hoy en día el asunto?
- ¿Cuál es el esquema teórico del asunto?

Programación

La Programación es el sexto Componente base del Bauplan REPSA, se realiza a partir de lo identificado en la Caracterización y precede al Seguimiento. Es el método y como tal la ejecución, la implementación de las acciones. Se genera a partir del esquema teórico generado en la Caracterización. El producto de la Programación es un esquema de trabajo que guiará el orden de la atención de los asuntos y del cual se establecen los indicadores base que son el producto final y el grado de avance del proceso.

El orden de atención de los asuntos se realiza con base en los criterios de **prelación** (espaciales, temporales y sociales), los cuales establecen de manera dinámica y contextual qué asunto se atiende primero y cuál después, buscando responder a la complejidad de la naturaleza pero sin dejar de lado el orden conceptual que hemos establecido.

Dependiendo del nivel del Bauplan al que se haga la programación, el nombre que adquiere cambia a Línea de investigación acción, Líneas de acción o Ruta crítica. Sólo dentro del CB Programación adquiere el nombre de Programas, ya que contiene como tal los Programas de atención del Plan de manejo que son: Gobernanza, Preservación, Atención a los factores de presión, Manejo integral de paisaje, Comunicación socioecológica e Información y conocimientos.

Reflexión inicial de la Programación

¿Qué es?	Tomando en cuenta que los asuntos son la unidad mínima de manejo, la Programación es el esquema práctico de atención de los asuntos y sus criterios de prelación.
¿Para qué realizarla?	Para promover la pertinente atención de los asuntos, y encauzar a que su realización abone a la Definición.
¿Por qué hacerla?	Porque ante la complejidad de la naturaleza necesitamos un marco de acción que nos permita coordinarnos de manera parsimoniosa.
¿Para quién realizarla?	Para la vida en general, la vida silvestre en particular, y en específico para la vida silvestre nativa de CU. Para las personas involucradas en el manejo del socioecosistema: quienes influyen, deciden y actúan directa e indirectamente en el campus universitario (tanto académica, operativa como administrativamente) y quienes están interesadas en sumarse al manejo (comunidad UNAM o externas).
¿Con quién realizarla?	De manera particular, con el grupo de trabajo de la SEREPSA, ya que es la encargada de coordinar las decisiones y acciones en torno al manejo de la vida silvestre del campus; con las instancias universitarias presentes en el campus que estén asociadas directamente al asunto a atender (operativa, administrativa y académicamente). Y, de manera general con las personas que estén interesadas en sumarse al manejo y a la promoción del respeto a la vida silvestre nativa.
¿En contra o a pesar de qué realizarlas?	A pesar de la dificultad comprobada que tenemos para organizarnos y coordinarnos de manera eficiente.
¿Qué depende de nosotras/os para llevarla a cabo?	Depende el estar dispuestas y disponibles (reconocer nuestras capacidades, crear el ambiente adecuado y darnos el tiempo) para ser organizadas y estar conscientes de que no lo podemos saber todo y que la protección del ecosistema requiere de un consistente y constante trabajo en equipo.
¿Qué NO depende de nosotras/os para llevarla a cabo?	No depende de nosotras la disposición con la que cuenten las otras dependencias con las que debemos coordinarnos, aunque sí depende de nosotras el mantener el vínculo y el hacer lo necesario para dejar claro el por qué se requiere la coordinación.
¿Cuándo o cada cuánto se requiere realizarla?	Posterior a la caracterización del asunto, para con ello identificar el orden en el que se requieren realizar las actividades. Una vez establecida deberá ser consultada constantemente para recordar la establecido y no desviarnos de ello.

¿Dónde se requiere realizarla?	La operatividad en el campus de Ciudad Universitaria donde se distribuye la vida silvestre nativa. La estructura de la atención de los asuntos, en el Plan de manejo adaptativo de la REPSA y compartirlo a través de los medios oficiales de la REPSA, para mantenerlos a la vista a lo largo de la toma de decisiones cotidiana.
¿Cómo se requiere realizarla?	Congruente con los principios base, con disposición, parsimonia, eficiencia y consistencia.

Preguntas guía

- ¿Cómo se podría lograr el objetivo establecido?
- ¿Qué métodos o herramientas nos ayudarán a lograrlo?
- ¿Qué métodos de triangulación se utilizarán para comprobar que los resultados son consistentes con la realidad?
- ¿A qué escala espacial se requiere aplicar el método?
- ¿A qué escala temporal se requiere aplicar el método?
- ¿Cómo se financiará la implementación de los métodos?
- ¿Cuándo se realizará?
- ¿Cuándo se concluirá la realización del proceso, etapa o fase?
- ¿Qué productos son los esperados?
- ¿Cuál es el esquema de trabajo del asunto?

Seguimiento

El Seguimiento es el séptimo Componente base del Bauplan REPSA, se hace a la par de la Programación y antecede al Balance. Implica la documentación constante de la implementación de la Programación, para conocer su desarrollo y generar estrategias que la mantengan en la dirección requerida.

La documentación incluye tanto el registrar las acciones realizadas, como el generar reportes del proceso donde se mencione el estatus de los indicadores establecidos. Los registros nos permiten identificar, complementar o verificar los esquemas establecidos para la atención de los asuntos y con base en esto, identificar los ritmos y diseñar las herramientas que permitan su regulación.

Es con la documentación con lo que se toma la decisión de mantener las acciones decididas, actualizarlas o modificarlas.

El seguimiento, más que cualquier otro de los CB tiene una naturaleza transversal en todo el Bauplan. Durante este se requiere tener siempre a la vista la proyección y objetivos (Definición), el esquema teórico (Caracterización) y el esquema de trabajo (Programación), para realizar los ajustes y actualizaciones requeridos que permitan mantener la coherencia y consistencia de las acciones. Asimismo, con base en éste, se complementan los Fundamentos y los Antecedentes con la información que se va obteniendo durante el proceso.

Cuando los cambios que se requieren realizar implican cambios sustanciales en el esquema teórico, se requerirá detener el proceso y comenzar la realización del octavo Componente adaptativo: Balance. El seguimiento está siempre directamente relacionado con la toma de decisiones.

Reflexión inicial del Seguimiento

¿Qué es?	Es el registro y verificación constante sobre el cómo se atienden los asuntos.
¿Para qué realizarlo?	Para identificar sus componentes y ritmos, y a partir de ello diseñar las herramientas que permitan su regulación.
¿Por qué hacerlo?	Porque nos permite mantener el rumbo, y enfocarnos en la realización de la Definición del PMA.
¿Para quién realizarlo?	Para la vida en general, la vida silvestre en particular, y en específico para la vida silvestre nativa de CU. Para las personas involucradas en el manejo del socioecosistema: quienes influyen, deciden y actúan directa e indirectamente en el campus universitario (tanto académica, operativa como administrativamente) y quienes están interesadas en sumarse al manejo (comunidad UNAM o externas).
¿Con quién realizarlo?	De manera particular, con el grupo de trabajo de la SEREPSA, ya que es la encargada de coordinar las decisiones y acciones en torno al manejo de la vida silvestre del campus; con las instancias universitarias presentes en el campus que estén asociadas directamente al asunto a atender (operativa, administrativa y académicamente). Y, de manera general con las personas que estén interesadas en sumarse al manejo y a la promoción del respeto a la vida silvestre nativa.
¿En contra o a pesar de qué realizarlo?	En contra de la dificultad de registrar, reportar y almacenar la información generada. A pesar de la falta de claridad en los procesos debido a su complejidad.
¿Qué depende de nosotras/os para llevarlo a cabo?	Depende el estar dispuestas y disponibles (reconocer nuestras capacidades, crear el ambiente adecuado y darnos el tiempo) para registrar el proceso constantemente y habilitarme para hacer uso de las herramientas que diseñamos para ello.
¿Qué NO depende de nosotras/os para llevarlo a cabo?	El que las personas involucradas en la captura de datos en las herramientas de seguimiento que sean prediseñadas, sean interpretadas de una manera distinta a la que se requería, pero sí depende de nosotras el incluir en el diseño de herramientas

	una clara explicación de qué es lo que se busca con la herramienta y una guía para su correcto llenado.
¿Cuándo o cada cuánto se requiere realizarlo?	Constantemente, una vez que se da inicio con la atención de un asunto.
¿Dónde se requiere realizarlo?	En los medios que permitan reportar la diversidad de formatos de información en torno a la atención de los asuntos, compendiados en el Plan de manejo adaptativo de la REPSA y compartirlos a través de los medios oficiales de la REPSA.
¿Cómo se requiere realizarlo?	Con herramientas adecuadas que reflejen de forma integral cada asunto.

Preguntas guía

- ¿Cómo se sabrá cómo va la atención del asunto?
- ¿Cómo se sabrá si se va en la dirección establecida?
- ¿Cómo se reportarán las acciones realizadas?
- ¿Qué datos se están registrando?
- ¿Qué formato tienen los datos que se están registrando?
- ¿Cómo se están registrando los datos?
- ¿En dónde se están registrando los datos?
- ¿Cada cuánto se están registrando los datos?
- ¿Quién los está registrando?
- ¿Cómo se está reportando el estatus del asunto?
- ¿Cada cuándo se están reportando el estatus del asunto?
- ¿Quién los está reportando?
- ¿Cómo se están analizando los datos?
- ¿Cada cuándo se están analizando los datos?
- ¿Quién los está analizando?
- ¿Para quién estará disponible la consulta de los datos?
- ¿Para quién estará disponible la consulta de los reportes?
- ¿Para quién estará disponible la consulta del análisis?
- ¿Qué se hará si se detecta, a lo largo del desarrollo, errores o cosas que se requieren cambiar en el corto plazo?
- ¿Cómo se responderá ante problemas que se presenten en la implementación de los métodos?
- ¿Cómo se realizará la adaptación de los métodos?
- ¿Cómo se adaptarán los métodos a la realidad?
- En función de los datos ¿Durante cuánto tiempo más se requiere implementar los métodos?
- ¿Cómo va el avance del proceso?
- Además de los indicadores base (productos y avance) ¿qué otros indicadores requerimos establecer?
- ¿Qué indicadores, de los propuestos, muestran si se está cumpliendo cada uno de los objetivos particulares?

Balance

Es el octavo de los Componentes base del Bauplan REPSA, se hace posterior al Seguimiento y antecede el inicio de un nuevo proceso. Con base en los datos recabados se identifican los aprendizajes derivados del proceso, y éstos son el punto de partida del nuevo inicio de la espiral autoreflexiva. Si el Seguimiento nos permite generar un manejo eficaz, el Balance es el que nos permitirá poderlo hacer eficiente.

Reflexión inicial del Balance

¿Qué es?	Es una herramienta de evaluación del estatus de los asuntos en función del seguimiento y la definición de estos.
¿Para qué realizarlo?	Para visibilizar las fortalezas y oportunidades con el fin de mantenerlas y potenciarlas, y visibilizar las debilidades y amenazas para responder creativamente a ellas y complementar la visión del manejo.
¿Por qué hacerlo?	Porque ante la vorágine del día a día, por atender lo urgente se puede perder de vista lo importante, y realizar el balance nos permite verificar si el proceso va hacia donde se requiere, sintetizando lo que se necesita mantener e identificando lo que se necesita replantear.
¿Para quién realizarlo?	Para la vida en general, la vida silvestre en particular, y en específico para la vida silvestre nativa de CU. Para las personas involucradas en el manejo del socioecosistema: quienes influyen, deciden y actúan directa e indirectamente en el campus universitario (tanto académica, operativa como administrativamente) y quienes están interesadas en sumarse al manejo (comunidad UNAM o externas).
¿Con quién realizarlo?	De manera particular, con el grupo de trabajo de la SEREPSA, ya que es la encargada de coordinar las decisiones y acciones en torno al manejo de la vida silvestre del campus; con las instancias universitarias presentes en el campus que estén asociadas directamente al asunto a atender (operativa, administrativa y académicamente). Y, de manera general con las personas que estén interesadas en sumarse al manejo y a la promoción del respeto a la vida silvestre nativa.
¿En contra o a pesar de qué realizarlo?	A pesar del ego y el sentimiento de culpa, porque el Balance es como un examen (individual y colectivo), y pocas veces estamos dispuestas a hacer visible el cómo trabajamos, por el miedo a dejar ver tanto nuestras deficiencias, como nuestras capacidades.
¿Qué depende de nosotras/os para llevarlo a cabo?	Depende el estar dispuestas y disponibles (reconocer nuestras capacidades, crear el ambiente adecuado y darnos el tiempo) para contar con datos (reportes actuales y previos), dejar que los datos hablen y actuar en consecuencia de ello.
¿Qué NO depende de nosotras/os para llevarlo a cabo?	No depende de nosotras lo que aún no es visible ante la conciencia sobre la evaluación de los estatus de los asuntos.
¿Cuándo o cada cuánto se requiere realizarlo?	En cada cierre de fase, etapa o proceso, o cuando en el seguimiento se identifique se debe parar la manera en como se ha estado atendiendo el asunto y se requiere replantear, pero para ello servirá hacer un Balance para tomarlo como punto de partida y nos permita incorporar los aprendizajes obtenidos. El Balance constante, a escala pequeña o micro (día, semana), nos permite ir incorporando poco a poco los aprendizajes, haciendo que sea más probable su integración en escalas mayores.
¿Dónde se requiere realizarlo?	En un espacio y en condiciones adecuadas que nos permita interactuar directamente con las personas involucradas en la realización del proceso, para poder identificar conjuntamente lo aprendido y lo pendiente y cómo hacer frente a lo que sigue. Registrando lo reflexionado en el Plan de manejo adaptativo de la REPSA y compartiéndolo a través de los medios oficiales de la REPSA, para mantenerlos a la vista a lo largo de la toma de decisiones.
¿Cómo se requiere realizarlo?	Con datos actuales, anteriores y lo planeado. Constantemente, con apertura, disposición, honestidad, optimismo, voluntad, enfoque, sin culpa.

Preguntas guía

- ¿Se logró la Definición establecida?
- ¿Con base en qué se considera que sí?
- ¿Con base en qué se considera que no?
- ¿Qué permitió lograrla?
- ¿Qué impidió lograrla?
- ¿Qué indicadores, de los propuestos, muestran si se está cumpliendo cada uno de tus objetivos particulares?
- ¿Cuáles son las debilidades del asunto y su atención?
- ¿Cuáles son las fortalezas del asunto y su atención?
- ¿Cuáles son las amenazas del asunto y su atención?
- ¿Cuáles son las oportunidades del asunto y su atención?
- ¿Qué de lo realizado funcionó y por qué?
- ¿Qué de lo realizado no funcionó y por qué?
- ¿Qué se requiere mantener?
- ¿Qué se requiere modificar?
- ¿Qué se requiere dejar de hacer?
- ¿Qué aprendizajes nos deja el proceso?
- ¿Cómo abona lo logrado a la Definición del PMA REPSA?

Anexos

Es la información que complementa al proceso, van al final del documento. El formato dependerá del tipo de información. Se consideran anexos: el glosario, las fuentes de información consultadas, los protocolos, fichas técnicas, etc.

Reflexión inicial de los Anexos

¿Qué son?	Los anexos son documentos que buscan complementar información.
¿Para qué realizarlos?	Para enriquecer o profundizar sobre un tema mencionado al interior de los componentes del PMA. Para dar detalles sobre procedimientos.
¿Por qué hacerlos?	Porque a veces por su extensión, los anexos no ameritan ir en el cuerpo del componente, pero la información que contienen ayuda a dimensionar o a detallar lo que en éste se aborda.
¿Para quién realizarlos?	Para las personas que consultarán los componentes del PMA y deseen o requiera profundizar sobre la información que en ellos se plasma.
¿Con quién realizarlos?	Con las personas colaboradoras del texto.
¿En contra o a pesar de qué realizarlos?	A pesar de la falta de información que pueda haber respecto a un procedimiento, es decir, a pesar de la inexistencia previa de la información y por ende, los mismo colaboradoras tengan que elaborar el contenido de los Anexos.
¿Qué depende de nosotras/os para llevarlos a cabo?	Identificar con claridad qué tipo de información es la que se necesita complementar e identificar el formato adecuado en el que dicha información se presentará en los Anexos (Fuentes de información, protocolo, lista de actividades, tabla, fichas técnicas...).
¿Qué NO depende de nosotras/os para llevarlos a cabo?	Que no exista información previa publicada sobre el tema, pero ello no implica que no se pueda desarrollar por parte de los colaboradoras del componente.
¿Cuándo o cada cuánto se requiere realizarlos?	Cada que la información en un componente lo requiere.
¿Dónde se requiere realizarlos?	En la parte final del documento.
¿Cómo se requiere realizarlos?	De manera clara, concisa, evidentemente relacionada con la información del componente, debidamente referenciada en el componente.

Preguntas guía

- ¿Con qué tipo de información debemos complementar el documento principal?
- ¿La información que está en los anexos está claramente relacionada con la información plasmada en el documento principal?
- ¿Qué tipo de formato es el adecuado para compartir la información complementaria?
- ¿Cuál es la fuente de información de donde se obtuvo esta información complementaria?